

EL TERMALISMO EN GRAN CANARIA:
LOS MÉDICOS DIRECTORES
DEL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE)

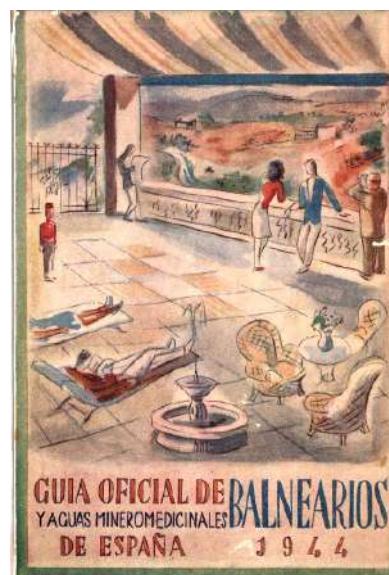


Antonio J. Cruz y Saavedra

EL TERMALISMO EN GRAN CANARIA: LOS MÉDICOS DIRECTORES DEL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE)

Antonio J. Cruz y Saavedra*

La dirección de los balnearios declarados de utilidad pública estaba en manos del «cuerpo de médicos de aguas minerales del Estado»¹. Anualmente, previo a la temporada, tenía lugar la publicación de los establecimientos autorizados que precisaban cubrir éstas direcciones. Por ello y de acuerdo con las disposiciones vigentes, los médicos contratados en temporadas anteriores y los que se designaban para la presente, se hacía público el listado a través de la Dirección General de Sanidad.



EJEMPLARES DE LA GUÍA OFICIAL DE BALNEARIOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ESPAÑA, 1942 Y 1944.
COLECCIÓN DE ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA

Los estatutos sobre balnearios precisaban y obligaban a los propietarios de los establecimientos, que no estuvieran atendidos por médicos del cuerpo, cubrir la asistencia médica, contratando a licenciados en medicina que habían cursado las asignaturas de «Análisis Químico e Hidrología Médica». La elección de las plazas vacantes se hacía por riguroso orden de méritos y antigüedad, no concursando aquellos establecimientos donde el facultativo decidía

* Licenciado en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia del Arte por la Universidad de La Laguna (Tenerife), y Catedrático de Enseñanza Secundaria (jubilado).

¹ Este artículo forma parte de un trabajo de investigación con el título «*Las aguas termales y el turismo de salud en Gran Canaria. La estación balnearia de Los Berrazales (Agaete). El hotel la Salud y el hotel Guayarmina*», de 389 páginas con los anexos, estadísticas y fotografías. En vías de publicación.

continuar una temporada más. También era habitual que los médicos concursaran cada año, recorriendo así distintos establecimientos, como también lo era el solicitar la excedencia, ya que los contratos tenían vigencia indefinida y no podían ser denunciados por los propietarios sino por causa justificada, previo informe de la Inspección Provincial de Sanidad y del Colegio Médico.

Los médicos de balnearios contaron hasta 1868 con un sueldo del Estado, además de los ingresos por las consultas de los usuarios. El alojamiento y la manutención solía correr a costa de los propietarios de los establecimientos, por lo que éstos exigieron en reiteradas ocasiones el derecho a contratar al médico que debía ocupar la plaza. El citado reglamento facultaba a los médicos de la localidad balnearia a pasar consulta en los balnearios; generalizándose en 1904 a cualquier facultativo, aunque no residiese en el lugar de origen.

El auge del termalismo de finales del XIX trajo consigo el aumento del número de establecimientos, ocupando las plazas con mayor número de agüistas los médicos del cuerpo, mientras que los balnearios que no garantizaban unos recursos suficientes eran cubiertas por facultativos no adscritos al mismo; optando los primeros por la excedencia para no concursar en balnearios con escasa concurrencia.

El director médico era el «único» encargado de la asistencia facultativa de los «pobres de solemnidad», por lo que estaba obligado a no negarse a prescribir las aguas a los enfermos que a su juicio no les convenía. También, al finalizar cada temporada, estaban obligados por la Dirección General de Sanidad a remitir el nombre del balneario, el yacimiento, el número de manantiales, el caudal de litros por minuto, la temperatura en grados, las propiedades físicas, el análisis químico, la clasificación de las aguas, los datos estadísticos, la concurrencia, las indicaciones generales, la especialización, las instalaciones, la temporada oficial, el propietario del establecimiento y el lugar donde tenía fijada su residencia. Cada cierto tiempo, la Dirección General de Sanidad recordaba a los médicos directores la obligación de presentar las estadísticas de concurrencia al terminar la temporada y el lugar de residencia, siendo expedientados en caso contrario por los alcaldes donde estaban situados los balnearios.

Cada establecimiento balneario en situación de «legalidad» estaba obligado como mínimo a cubrir la temporada con un médico del cuerpo. Aún así y a pesar de la claridad manifiesta de los reglamentos, estatutos y disposiciones del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección General de Sanidad, los había en situación de ilegalidad o quebrantando la misma. Un ejemplo de ello fue el balneario de Los Berazales, que si bien fue declarado de «utilidad pública» el 15 de enero de 1929, antes de la referida fecha y hasta la Orden que autorizaba su apertura, estuvo prestando sus servicios a enfermos y visitantes, siendo la afluencia considerable, trascendiendo su fama las fronteras insulares. Por lo que es obvio pensar en una cierta complacencia y permisividad de las autoridades provinciales y locales con los propietarios de la explotación, permitiendo como se ha dicho, que los médicos residentes hicieran las visitas a las precarias instalaciones.

Justo es pensar en la influencia ejercida por la familia de *Armas* para que esto fuera así y no de otra manera. El estatuto de 25 de abril de 1929 –art. 81– venía a recordar que los balnearios clandestinos o la venta de agua embotellada sin la correspondiente autorización, serían

objeto de sanción por los Gobernadores Civiles o la Dirección General de Sanidad, con multa de 500 a 1.500 pesetas y la clausura de los establecimientos, además de la responsabilidad civil en las que pudieran incurrir.

RELACIÓN DE LOS MÉDICOS DIRECTORES DEL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE)

DR. FRANCISCO DE ARMAS MEDINA. Construido el establecimiento y legalizada la explotación del balneario con fines terapéuticos, el primer gerente al frente del mismo fue el Dr. Francisco de Armas Medina, médico de profesión e hijo de uno de los propietarios del balneario, Francisco de Armas Merino. Francisco de Armas Medina había sido también profesor interino de gimnasia en el Instituto de Las Palmas durante el curso de 1922-1923. Desempeñando interinamente la plaza de profesor especial de Higiene Industrial y Educación Física en la Escuela Superior del Trabajo de Las Palmas desde el 14 de enero de 1926, por acuerdo del claustro de profesores. Nombrándole, el 30 de mayo de 1927, la comisión permanente de Enseñanza Industrial por unanimidad, con la gratificación anual de 1.000 pesetas. Permaneciendo en la misma hasta el 28 de septiembre de 1929, fecha en la que se le concedía licencia por dos meses por asuntos propios.



DR. FRANCISCO DE ARMAS MEDINA (1896-1939). MÉDICO Y HUMANISTA

Por su condición de médico, había realizado el servicio militar en las milicias universitarias, quedando adscrito el 15 de julio de 1927 como Teniente Médico a la Jefatura de Sanidad Militar de Las Palmas. Resolviendo el gobierno de Burgos el 28 de enero de 1937, durante la contienda civil, ampliar hasta los 45 años su continuidad en la escala como Teniente médico, concediéndole el empleo de Capitán de complemento el 4 de febrero.

No sabemos nada de su condición de médico del cuerpo de balnearios, lo cierto es que la

legislación le permitía ocupar la gerencia a este poeta enamorado de su Agaete natal, director de la leprosería y médico del Hospital Militar de Las Palmas².

Pensamos que por este motivo, desde la temporada de 1933 hasta 1939, el balneario de Los Berrazales no aparece relacionado en ninguno de los concursos públicos de adjudicación de plaza, como tampoco el «delegado sanitario» correspondiente. Asimismo no se menciona en las sucesivas convocatorias celebradas anualmente, ni siquiera en los concursos especiales para cubrir determinadas plazas que se encontraban en situación de vacante. No obstante, contrario a la reflexión anterior, el 3 de junio de 1937, el balneario salía a concurso como vacante, lo que vendría a demostrar que Francisco de Armas Medina no fue médico del establecimiento y que este no estuvo cubierto por un médico del cuerpo de balnearios hasta 1943.

Una Real Orden de 26 de abril de 1887, firmada por Fernando de León y Castillo, instaba a que se dictara una disposición de carácter general indicando que el cargo de médico director fuese incompatible con la de propietario o arrendatario de cualquier manantial. De cualquier manera, el Dr. Francisco de Armas Medina fue movilizado durante la guerra civil, volviendo a la isla a su término, impidiéndole sus múltiples ocupaciones como médico en la capital asumir la de médico residente en el balneario³.



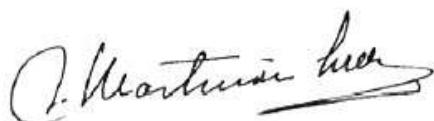
DR. ENRIQUE BLANCO SAPERA, MÉDICO TITULAR DE GÁLDAR, 1876

Aún así, en plena guerra, la Orden de 19 de junio de 1937 permitía ocupar aquellas direcciones de balnearios que estaban vacantes, una vez examinados los informes por la «comisión depuradora» del cuerpo de baños, permitiendo a los establecimientos que no quedaran cubiertos comenzar la temporada hasta una nueva adjudicación. De la misma forma, la Orden de 10 de

² BOSCH MILLARES, 1967, II, p. 295.

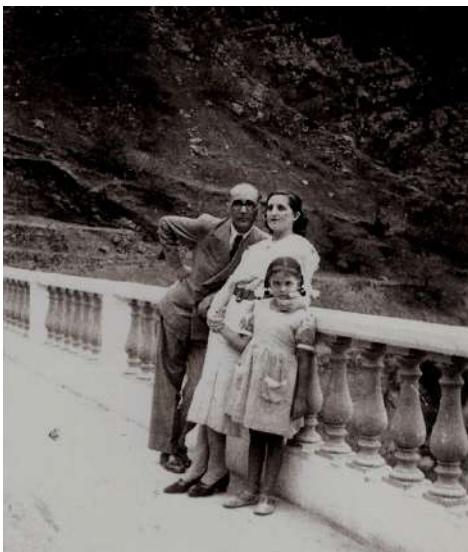
³ BOSCH MILLARES, 1950, núm. 33-36, p. 89.

marzo de 1938, venía a decir que los médicos que habían desempeñado plaza en propiedad con anterioridad al 18 de julio, permanecerían al frente de sus respectivos establecimientos. Por el contrario, la convocatoria de 14 de marzo de 1940, permitía a los médicos que habían obtenido plaza en 1936 y la conservaron por residir en la zona nacional durante la guerra, se les respetaría y los que no la pudieron ocupar por encontrarse en zona republicana podían volver a ella. También es cierto que la ausencia de médicos del cuerpo de balnearios durante este periodo pudo tener relación con la guerra civil.



FIRMA DEL DR. JOSÉ MARTINÓN LEÓN, 24 DE JUNIO DE 1947

Con todo, el balneario de Los Berrazales salía el 14 de marzo de 1940 a concurso público como disponible. Desgraciadamente, el Dr. Francisco de Armas Medina fallecía repentinamente el 7 de septiembre de 1939. En adelante y hasta el 24 de mayo de 1943, no hay constancia de que fuera ocupada la plaza por ningún médico del cuerpo, por lo que es justo pensar que los médicos con plaza en este municipio tuvieron un papel destacado ante la ausencia de médicos del cuerpo de balnearios.



TERRAZA DEL HOTEL GUAYARMINA. EN LA IMAGEN EL DR. JOSÉ MARTINÓN LEÓN, ROSA COROMINAS ARBÓS Y SU HIJA ROSA MARÍA, 1937. FOTÓGRAFO DESCONOCIDO

No olvidemos que en 1931, en el valle, se había instalado el Dr. Víctor Mendiola Álvarez, donde tenía fijada su residencia y su consulta privada. Por lo tanto, el Dr. Mendiola Álvarez, atendió a los enfermos que acudieron al balneario desde 1931 hasta la temporada de 1942, exceptuando como hemos referido, en el periodo en el que estuvo recluido en prisión, desde julio de 1936 a marzo de 1937. En este himpas, el Dr. José Martínón León, atendió el

consultorio y la clientela que acudía al balneario, de ahí la cantidad de fotografías realizadas junto a su familia en este establecimiento.

DR. ARTURO VALDÉS GUTIÉRREZ. El Dr. Arturo Valdés Gutiérrez es el primer médico del Cuerpo Médico de Balneario del que tenemos noticia, haciéndose cargo de este establecimiento termal al solicitar la plaza de Los Berrazales en la convocatoria celebrada el 19 de junio de 1943. El 26 de abril de 1944 se cita de nuevo al balneario como vacante, no apareciendo en la resolución de mayo, por lo que seguramente fue ocupada cuando salió a concurso. El 22 de julio de 1944, en una cuestación a favor de las víctimas de la guerra, consta el donativo que efectuó el Dr. Arturo Valdés junto a los veraneantes hospedados en el Hotel Guayarmina. Asimismo, el 16 de noviembre de 1944, la prensa recogía que finalizada la temporada de baños, regresaba a Madrid el médico director del balneario el Dr. Arturo Valdés Gutiérrez.

El Dr. Arturo Valdés Gutiérrez nació en 1896 en La Felguera (Asturias). Fue nombrado a principios de 1918, con carácter provisional, soldado del Cuerpo Médico de Sanidad de la Armada con destino en el Regimiento de Zaragoza. Pasando a la situación de retiró con el grado de Comandante Médico el 20 de agosto de 1938, percibiendo la cantidad de 495 pesetas al mes, a disfrutar con carácter provisional por contar con 31 años de servicios, que cobraría a partir del 1 de septiembre a través de la Delegación de Hacienda de Oviedo (Asturias), en cuya provincia fijó su residencia.



DR. ARTURO VALDÉS GUTIÉRREZ (1886-1974). COMANDANTE Y DIRECTOR MÉDICO
DEL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES EN 1943-1944, (AGAETE)

El 12 de julio de 1945 casó con Pepita Franzi Novell en Madrid, visitando diversas capitales españolas durante su luna de miel. Trasladando su domicilio a La Felguera (Asturias), al obtener la plaza de médico titular de Asistencia Pública Domiciliaria –médico

de familia-. Como médico de balneario era especialista del aparato circulatorio, llegando al grado de Inspector del Cuerpo Médico de Balnearios y vocal de la Sociedad Española de Hidrología Médica en representación de los balnearios del norte de España.

Ejerció de médico hasta 1966, año en que se jubiló a los 70 años, residiendo en Madrid en la calle Alcántara número 21, donde murió el 7 de noviembre de 1974, con 78 años de edad. Fruto de su matrimonio nacieron Pepita y Arturo Valdés Franzi, que casaron con Mario Ruiz de Villa y María Jesús Diéguez, respectivamente. Su mujer Pepita, falleció el 28 de diciembre de 1987 a los 78 años. Según su hijo, el Dr. Arturo Valdés Franzi, después de Los Berrazales, en los veranos ejerció de médico de balneario, desplazándose con toda la familia. Siendo director durante varias temporadas en el balneario de Mogrovejo (León); trasladándose posteriormente al Balneario de Zuazo (Álava), pasando a ocupar la plaza del Balneario de Alceda y Ontaneda (Santander), en 1955-1956. Hacia 1960-1961 frecuentó el balneario de Urberuaga de Ubilla, cerca de Marquina (Vizcaya), siendo en 1968-1969 la última temporada que acudió. Delicado de salud y jubilado, dejó de asistir los últimos años a los balnearios⁴.

DR. GABRIEL LIÉBANA LUQUE DE LA RIVA. En la temporada de 1945 el balneario se reseñaba en el listado de establecimientos que no habían cubierto su plaza de médico junto al de Santa Catalina (Las Palmas G.C.), a la vez que era clasificado como digestivo, nutrición y piel, mientras que el de Santa Catalina se le refería sorpresivamente de utilidad para las enfermedades reumáticas, además de digestivas, nutrición y piel. No obstante, el 24 de julio de 1945, la prensa local recogía que el Médico Director de Los Berrazales, el Dr. Gabriel Liébana Luque de la Riva, regresaba de Tenerife; siendo su especialidad en digestivo, reumatismo y aparato circulatorio. Por otra parte, el Dr. Liébana estuvo hospedado en el Hotel Guayarmina el 26 de octubre de 1948, firmando en el libro de honor del antiguo Hospital de San Juan de Guía el 11 de octubre, como médico de La Laguna (Tenerife). Aún así no sabemos si estuvo como médico en otras temporadas.



FIRMA DEL DR. GABRIEL LIÉBANA LUQUE DE LA RIVA, DE 11 DE OCTUBRE DE 1948,
MÉDICO INTERINO DEL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE)

⁴ El Dr. Arturo Valdés Franzi, es profesor jubilado de la Universidad de Castilla-La Mancha (Albacete), y colaborador en el Instituto Botánico de dicha universidad.

DR. JOSÉ ORIOL SEVILLA VALLEJO. En el concurso anual publicado el 21 de mayo de 1946, Los Berrazales salía vacante, no habiendo constancia de que se cubriera en dicho año, por lo que es lógico pensar que el médico titular de Agaete, el Dr. José M^a Gómez Fernández Retana, atendiera los pacientes y enfermos crónicos de Los Berrazales. En la temporada siguiente consta, el 16 de junio de 1947, como disponible en el listado hecho público, subordinándosele en digestivo; ocupando la plaza el 10 de julio el Dr. José Oriol Sevilla Vallejo, especialista en digestivo, hospedándose durante su estancia en el Hotel Guayarmina.

Una temporada solo estuvo en Los Berrazales, solicitando el 7 de mayo de 1948 el puesto en el balneario de Cortegada (Orense); eligiendo el 17 de abril de 1950 el de Villaró (Lérida), el 23 de abril de 1951 la de Sobrón y Soportilla (Álava) y en la temporada de 1954 y 1955 en Camarena de la Sierra (Teruel).

El Dr. Sevilla Vallejo casó con María Rosario Alonso Pujales, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos. Llego a ser Inspector Médico y con la democracia formó parte de la lista al Congreso de los Diputados por la Unión Nacional en 1979.

María Rosario Alonso Pujales nació en 1927 y murió en Madrid el 18 de febrero de 2014, a los 87 años de edad. El Dr. Sevilla Vallejo nació en 1922 y falleció en Madrid el 17 de diciembre de 2014.



DR. JOSÉ ORIOL SEVILLA VALLEJO (1922-2014), INSPECTOR Y DIRECTOR MÉDICO DEL
BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE)

DR. JOSÉ FERNÁNDEZ PIÑA. En la convocatoria de 5 de abril de 1948, Los Berrazales no consta entre los establecimientos con plaza vacante, aunque la Orden determinaba que las direcciones médicas que no se cubrieran lo podrían hacer interinamente con aquellos médicos que tuvieran aprobadas las asignaturas de Hidrología Médica y Análisis Químico. Aunque no fue preciso

aplicar la resolución, ya que el 7 de mayo de 1948 fue elegida por el Dr. José Fernández Piña, excombatiente y especialista en digestivo y reumatismo. Solicitándola, el 21 de mayo de 1949, el Dr. Miguel Fernández Pérez, que había estado en excedencia la temporada anterior; pasando el Dr. José Fernández Piña a ocupar la del balneario de Cortegada (Orense).

Como se puede apreciar, los médicos directores rotaban con relativa facilidad hasta lograr la plaza deseada. Constituyendo la de Los Berrazales, hasta el momento presente, un atractivo para los facultativos, ya que los que habían elegido este destino lo habían hecho concursando en un lugar destacado dentro del escalafón del cuerpo de médicos.

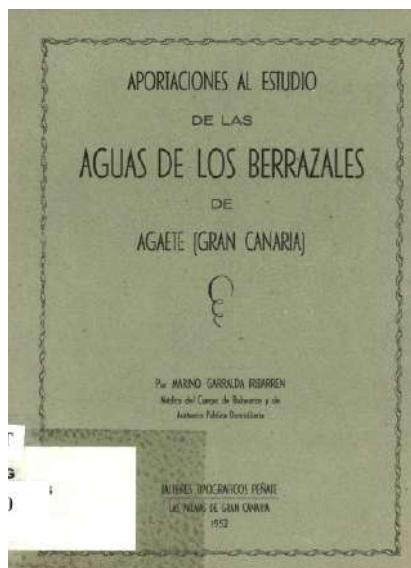
El 13 de marzo de 1950, la plaza de Medico Director del balneario de Los Berrazales salía como vacante, no cubriéndose en el concurso adjudicado el 17 de abril; el Dr. Sevilla Vallejo había elegido Villaró (Lérida), y el Dr. Fernández Pérez el de Auxiliadora de Fortuna (Murcia), pasando a la excedencia voluntaria el Dr. Fernández Piña.

El 5 de marzo de 1951 continuaba vacante y sin adjudicar en la convocatoria de 23 de abril, donde el Dr. José Oriol Sevilla Vallejo solicitaría Sobrón y Soportilla (Álava), y el Dr. Miguel Fernández Pérez el de Auxiliadora de Fortuna (Murcia), continuando en excedencia el Dr. José Fernández Piña.

DR. MARINO GARRALDA IRIBARREN. En las órdenes de 25 de febrero y 2 de marzo de 1952, el balneario de Los Berrazales seguía sin cubrir la plaza de médico correspondiente, solicitándola el 7 de abril el Dr. Marino Garralda Iribarren, permaneciendo como médico director desde 1953 a 1954. Asimismo, en la convocatoria de 7 de febrero y 28 de marzo de 1955, Los Berrazales no aparece en el listado de balnearios vacantes, como tampoco aparece el Dr. Marino Garralda Iribarren entre los médicos que continuaban, existiendo una ligera posibilidad de que siguiera en Agaete por su especial cariño al balneario. Aunque la resolución especificaba que el resto de médicos que componían el escalafón quedaban en excedencia voluntaria.

Con todo, en la temporada de 1955, el balneario se publicitaba indicando que estaba atendido por un médico director perteneciente al cuerpo de balnearios de España. De cualquier manera, por su especial relevancia, el Dr. Garralda es merecedor en este trabajo de un capítulo pormenorizado de su biografía, aunque no ha sido posible por falta de documentación. Al parecer nació en San Sebastián (Guipúzcoa), en 1920, falleciendo el 14 de abril de 1987 a los 67 años de edad. Era hijo de Leandro Miguel Garralda de Argonz y Fermina Iribarren y hermano de Esperanza, María Victoria, María Asunción, Jaime y Teófilo.

Fue médico titular de Asistencia Pública Domiciliaria y autor del libro *«Aportaciones al estudio de las aguas de Los Berrazales de Agaete (Gran Canaria)»*, publicado en diciembre de 1952 y todo un referente para ulteriores estudios sobre el balneario.



EJEMPLAR DEL LIBRO SOBRE «APORTACIONES AL ESTUDIO DE LAS AGUAS DE LOS BERRAZALES DE AGAETE (GRAN CANARIA)», DEL DR. MARINO GARRALDA IRIBARREN 1952.

Desde 1955 hasta 1974, el balneario salía a concurso cada año como establecimiento vacante y clasificado como digestivo, aunque no hay constancia de que ningún médico del cuerpo de balneario la ocupara. Aún así, la prensa local anunciaba, en 1963, que el balneario estaba asistido por un médico director del cuerpo. Publicitándose el Hotel Guayarmina, en 1964, como un establecimiento emplazado en medio de montañas majestuosas, donde se podía tomar las aguas ricas en minerales y baños con un médico residente.

En 1965, la dirección del balneario informaba que permanecía abierto durante todo el año y que era atendido durante la temporada por un médico director del cuerpo de balnearios de España. Significando que cada día muchas personas regresan a sus hogares curadas o aliviadas de sus dolencias después de los quince baños preceptivos *«entre como pueda y salga nuevo»*. Lo cierto es que algunos vecinos recuerdan todavía al Dr. José María Gómez Fernández Retana subir todas las mañanas a pasar consulta a los bañistas del balneario. Pero a partir de 1975, no se reseña en ninguno de los diferentes concursos públicos, señal de que a partir de la fecha fue cerrado definitivamente al uso para el cual fue concebido.

En este sentido y para las ausencias reiteradas de médico no adscritos, se enmarcan las reflexiones del alemán Walter Jablonowski cuando criticaba la gestión del balneario, alegando con razón que era imprescindible en el establecimiento un buen médico especialista fijo, ya que no era de recibo que viniera *uno cada ocho días* para tomar el pulso y la tensión arterial y que ningún enfermo extranjero se conformaría con esta desatención médica, admitiendo que vendrían una sola vez, haciendo en su país una mala propaganda del balneario. Sin embargo, muchos fueron los médicos de Tenerife y de Las Palmas los que veraneaban temporada tras

temporada, coincidiendo en periodos en la que no estuvo cubierto por un médico del cuerpo.



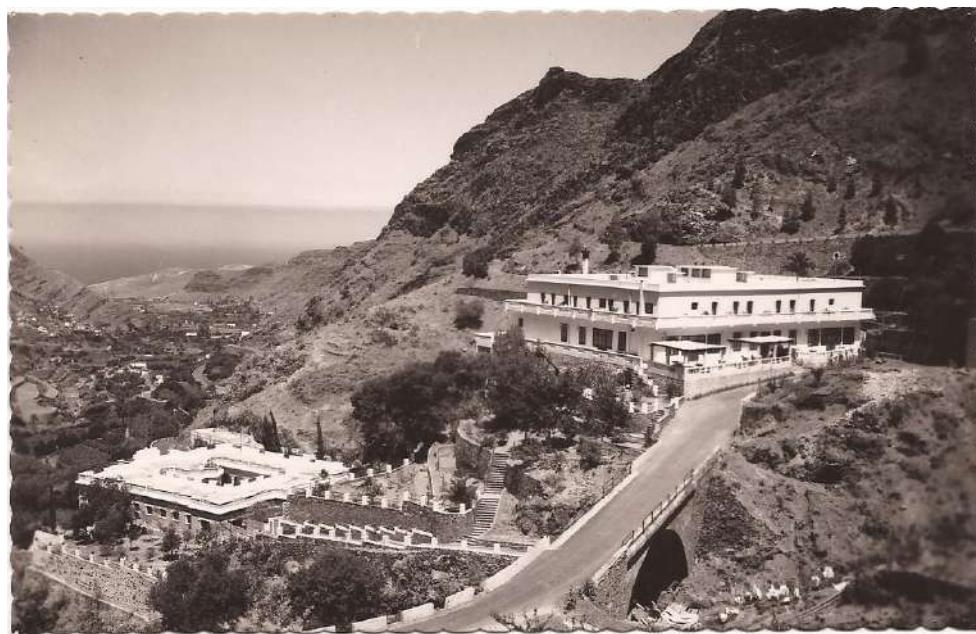
ESCENA DE PLAYA DEL MATRIMONIO ELSA MARGARET Y WALTER OSCAR JABLONOWSKI
RECUPERADO DE LOS EPISODIOS DE REUMATISMO, 1935. FEDAC

Alguno de los médicos habituales, como el Dr. Juan Francisco Apolinario, era un asiduo cliente agradecido de las aguas de Los Berrazales, de cuyos efectos se había beneficiado su salud desde hacía más de catorce años. Otros, como el Dr. Rafael González Hernández, atendían a sus pacientes en el balneario, sometiendo a sus enfermos a estudios y exploraciones antes y después de los baños. Por lo que deducimos que su anunciada crisis viene también por este lado y al abandono de las prestaciones reglamentadas, quizás auspiciado por el floreciente negocio de la embotelladora y el nuevo rumbo dado por sus propietarios, gentes llegadas de fuera con un objetivo muy lejos de los que movieron a las familias de «*Armas* y *Suárez*», a sus trabajadores y empleados.

ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE
CATEDRÁTICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (JUBILADO)
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (TENERIFE)

ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



VISTA PANORÁMICA DE LA ESTACIÓN BALNEARIA Y DEL HOTEL GUAYARMINA, 1954.
PERTENECE A LA COLECCIÓN DE ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA



GRUPO DE VERANEANTES POSANDO EN EL PUENTE ALTO EN LAS INMEDIACIONES DEL HOTEL GUAYARMINA,
1949. PERTENECE A LA COLECCIÓN DE JOSÉ ARENCIBIA GIL



Voz del Norte (Guía de Gran Canaria, 3 de mayo de 1931), p. 2

**BALNEARIO
LOS BERRAZALES**

AGUAS MINERO-MEDICINALES
ALTAMENTE ANTIRREUMATICAS Y ANTIANEMICAS
DEPURATIVAS DIGESTIVAS - TONIFICANTES

Quince baños de quince minutos cada uno en nuestras instalaciones suelen curar o proporcionar un evidente gran alivio en toda clase de dolores de origen reumático, clácticas, ácido úrico, hígado y riñones, etc. Nuestras aguas continúan siendo las mismas que curaron a infinidad de personas desde hace siglos.

ENTRE COMO PUEDA Y SALGA NUEVO

Informes: Teléfonos 215180-218906
Agaete teléfono 9

Atendido por un Médico Director perteneciente al Cuerpo de
Balnearios de España

*Por encima de todo
le atenderemos
mejor que nunca*

**HOTEL GUAYARMINA
LOS BERRAZALES**

PROXIMO FIN DE SEMANA
28 ABRIL 2 MAYO

Pregunte a quien ya ha disfrutado de una temporada en nuestro hotel. Pregunte qué tal se come, qué tal se duerme, cuanto vale un fin de semana...

Uno de los rincones más bellos y tranquilos de la isla para reconfortante descanso de su organismo, ahora con la máxima atención en todos los órdenes, para hacerle la estancia grata de verdad.

Nueva Dirección

Reservas teléfono: 219859 o al
teléfono: 5 — Agaete

CARTEL ANUNCIADOR DE LA TEMPORADA 1965 DEL BALNEARIO. OBSERVASE LA REFERENCIA AL MÉDICO DIRECTOR DEL CUERPO DE BALNEARIOS DE ESPAÑA.
DIARIO LAS PALMAS (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 26 DE ABRIL DE 1965), p. 7

BANOS DE AGAETE

Hotel La Salud

Valle de Agaete

Cada día es mayor la concurrencia de bañistas que asiste a este acreditado Hotel donde aparte de las comodidades que en él hallan sus clientes sienten los efectos milagrosos que vienen realizando tan inmejorables aguas que tanto bien producen en el pueblo canario.

Hay bestias desde el Hotel a los baños gratis.

Servicio higiénico a la moderna.

(1455)

CARTEL ANUNCIADOR DEL BALNEARIO. *LA PROVINCIA* (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 7 DE AGOSTO DE 1925), p. 8.



ESTADO ACTUAL DEL REMATE Y DEL ALERO DEL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE).
FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2013



TRILOGÍA DEL EMBOTELLADO DE AGUA DE LOS BERRAZALES Y DE AGAETE.
COLECCIÓN DE ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA

MÉDICOS DIRECTORES DEL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE)

MÉDICOS DIRECTORES Y DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), I

MÉDICOS DIRECTORES Y DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE), I						
AÑOS	DIRECTORES – MÉDICOS	PROPIETARIOS	GERENTES	CONCURSO	VACANTE	OBSERVACIONES
1885	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1886	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1887	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1888	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1889	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1894	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1895	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1897	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1898	Enrique Blanco y Sopera	Antonio Armas Jiménez	Juan Suárez García	---	---	---
1900	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1901	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1902	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1903	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1904	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1905	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1906	Enrique Blanco y Sopera	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1908	Sebastián Petit y Ramón	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1909	Sebastián Petit y Ramón	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1910	Sebastián Petit y Ramón	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1911	Tomás Morales Castellano	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	---
1920	Tomás Morales Castellano	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García	---	---	Director Francisco de Armas Merino
1925	Manuel Sacaluga y Carmona	Armas/Bethencourt/Ramos	Juan Suárez García e hijos	---	---	---
1927	Manuel Sacaluga y Carmona	Armas/Bethencourt/Ramos	Francisco Hernández Quintana	---	---	---
1931	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Francisco de Armas Medina	---	---	---
1932	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Francisco de Armas Medina	---	---	---
1933	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Francisco de Armas Medina	No consta	No consta	---
1934	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	---	---	---
1935	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	No consta	No consta	---
1936	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	No consta	No consta	---
1937	José Martinón León	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	Si	Si	---

Fuente: bibliográficas. Elaboración propia.

MÉDICOS DIRECTORES Y DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), II

MÉDICOS DIRECTORES Y DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE), II						
AÑOS	DIRECTORES – MÉDICOS	PROPIETARIOS	GERENTES	CONCURSO	VACANTE	OBSERVACIONES
1938	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	No consta	No consta	---
1939	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	No consta	No consta	---
1940	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	Si	Si	---
1941	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	No consta	No consta	---
1942	Víctor Mendiola Álvarez	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	Si	Si	---
1943	ARTURO VALDÉS GUTIÉRREZ	Armas/Bethencourt/Ramos	Domingo Marrero González	Si	Si	---
1944	ARTURO VALDÉS GUTIÉRREZ	Armas/Bethencourt/Ramos	Domingo Marrero González	Si	Si	---
1945	GABRIEL LIÉBANA LUQUE DE LA RIVA	Armas/Bethencourt/Ramos	Domingo Marrero González	Si	Si	---
1946	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Armas/Bethencourt/Ramos	Domingo Marrero González	Si	Si/No	---
1947	JOSÉ ORIOL SEVILLA VALLEJO	Armas/Bethencourt/Ramos	---	Si	Si	---
1948	JOSÉ FERNÁNDEZ PIÑA	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	---	---	---
1949	MIGUEL FERNÁNDEZ PÉREZ	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	---	---	---
1950	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	Si	Si	---
1951	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Armas/Bethencourt/Ramos	Hermanos Suárez García	Si	Si	---
1952	MARINO GARRALDA IRIBARREN	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	Si	Si	---
1953	MARINO GARRALDA IRIBARREN	Santiago de Armas Medina	Señor Fariñas	No consta	No consta	---
1954	MARINO GARRALDA IRIBARREN	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	---	---	---
1955	¿MARINO GARRALDA IRIBARREN?	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	No consta	No consta	Estaba atendido por un médico director de balnearios
1956	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	Si	Si	---
1957	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	No consta	No consta	---
1958	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	Si	Si	---
1959	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Santiago de Armas Medina	José Suárez García	Si	Si	---
1960	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Santiago de Armas Medina	Cristóbal Cruz Lugo	Si	Si	Junto a José Suárez García
1961	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Gabriel de Armas Medina	José Suárez García	Si	Si/No	---
1962	José M ^a Gómez Fdez. Retana	Juan González García	José Suárez García	Si	Si	---
1963	Médico director de balneario	Juan González García	José Suárez García	Si	Si	Junto a Matías Álamo Martín
1964	Médico residente	Juan González García	---	Si	Si	---
1965	Médico Director de balneario	Juan González García	---	---	---	---
1966	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	Si	Si	
1967	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	Si	Si	
1968	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	Si	Si	

Fuente: bibliográficas. Elaboración propia.

MÉDICOS DIRECTORES DEL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE)

MÉDICOS DIRECTORES Y DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), III

MÉDICOS DIRECTORES Y DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE), III						
AÑOS	DIRECTORES MÉDICOS	PROPIETARIOS	GERENTES	CONCURSO	VACANTE	FUENTE - CLASIFICACIÓN
1969	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	Sí	Sí	
1970	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	Sí	Sí	
1971	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	---	---	
1972	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	Sí	Sí	
1973	Jesús Rodríguez Martín	Juan González García	---	---	---	
1974	Deja de funcionar	Juan González García	---	Sí	Sí	
1975	Deja de funcionar	Juan González García	Juan Salazar Lara y José Tetares Herrera	---	---	---
1976	Deja de funcionar	Juan González García	---	No consta	No consta	---

Fuente: bibliográficas. Elaboración propia.

MÉDICOS QUE FRECUENTARON EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), I

MÉDICOS QUE FRECUENTARON EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), I						
AÑO	USUARIOS	PROFESIÓN	LUGAR	ENTRADAS	SALIDAS	OBSERVACIONES - TEMPORADA
1927	Antonio Jiménez Neyra	Médico	LPGC	7-VII-1927		A tomar los baños con su hija
1928	José Gómez Bosch	Médico especialista en digestivo	LPGC	20-IX-1928		A tomar los baños con su madre
1932	León Vernetta Jáimez	Médico-c/ León y Castillo nº 121	Tenerife	14-IX-1932	---	---
1933	Dr. Ángel Sanchís	Médico	LPGC	7-XI-1933	---	Temporada
1934	Dr. Jaime León Vernetta	Médico	---	21-IX-1934	---	Temporada
1934	Dr. Ibáñez	Médico	LPGC	26-X-1934	---	Pasaba temporada con su mujer
1935	Dr. Rafael González Hernández	Médico. Primer presidente del Colegio Médico de Las Palmas	LPGC	6-VIII-1935	24-VIII-1935	Temporada
1935	Dr. José Melián Rodríguez	Médico	Telde	17-VIII-1935	---	Regresó de temporada
1935	Tomás Sánchez Martínez	Médico	La Orotava	28-IX-1935	12-X-1935	Con su mujer
1936	Dr. Francisco González Medina	Médico-c/ Castillo nº 29	LPGC	19-VI-1936	---	Con su esposa Teresa y sus hijos
1936	Dr. Rafael González Hernández	Médico	LPGC	6-VIII-1936	---	Pasaba temporada con su esposa
1936	Dr. Rafael González Hernández	Médico	LPGC	25-X-1936	---	Pasaba temporada con su mujer
1936	Dr. Rafael González Roca	Médico	LPGC	25-X-1936	---	Pasaba temporada con su mujer
1936	Dr. Ángel Sanchís	Médico	LPGC	7-XI-1936	---	Temporada
1937	Dr. Francisco González Medina	Médico-c/ Castillo nº 29	LPGC	10-VII-1937	7-VIII-1937	Con su mujer y su hija Otilia
1937	Dr. Agustín Melián Cabrera	Médico especialista en corazón	LPGC	---	2-X-1937	Temporada
1937	Bartolomé Apolinario Navarro	Médico-industrias químicas-farmacia. Poseía una farmacia en el parque de Santa	LPGC	16-X-1937	---	Temporada con su mujer. Fue elegido el 15 de septiembre de 1915

ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA

		Catalina. Se dice que fue masón y que perteneció a la Logia Acacia				vicepresidente de la Sociedad Fomento y Turismo y vocal del SIT el 23 de agosto de 1940
1937	Alejandro Ramírez Jiménez	Odontólogo	LPGC	---	24-X-1937	Temporada
1939	Dr. Francisco González Medina	Médico-c/ Castillo nº 29	LPGC	18-VII-1939	27-VII-1939	Con su mujer y su hija Otilia
1940	Gregorio de León Morales	Médico-c/ Castillo nº 12	LPGC	---	1-VIII-1940	Temporada de verano
1941	Diego Figueroa (Alemán)	Practicante-c/ León y Castillo nº 100	LPGC	9-X-1941	---	Pasaba unos días con su mujer e hija. Continuaban el 13 de octubre
1942	Dr. Natael Cabrera	Médico	LPGC	11-III-1942	---	Pasa temporada en el Hotel G.
1942	Dr. Francisco González Medina	Médico-c/ Castillo nº 29	LPGC	---	5-VII-1942	Corta temporada con mujer e hija
1943	Dr. Miguel Pérez Camacho	Médico cirujano	La Palma	7-V-1943	---	Temporada
1947	Ignacio Rodríguez Déniz	Practicante-c/ Padre Cueto nº 13	LPGC	1-X-1947	---	Temporada con su nieta
1947	José Martín Villagrán	Médico	LPGC	30-VII-1947	---	Seguía hospedado el 12 de agosto

Fuentes bibliográficas. Elaboración propia.

MÉDICOS QUE FRECUENTARON EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), II

MÉDICOS QUE FRECUENTARON EL BALNEARIO DE LOS BERRAZALES (AGAETE), II						
AÑOS	USUARIOS	PROFESIÓN	LUGAR	ENTRADAS	SALIDAS	OBSERVACIONES - TEMPORADA
1947	Juan Hernández González	Médico-c/ General Bravo nº 3	LPGC	30-VII-1947	---	Temporada con su mujer
1947	José E. Ramírez Estévez	Médico-c/ M. de León nº 11	LPGC	30-VII-1947	---	Temporada con su mujer
1947	Carlos de la Peña Díaz	Médico-c/ Castillo nº 8	LPGC	30-VII-1947	---	Temporada con su mujer e hija
1947	José Oriol Sevilla Vallejo	Médico director del balneario	Madrid	30-VII-1947	---	Seguía hospedado el 1 de octubre
1947	Dr. Sebastián Petit Vallbona	Médico-c/ León y Castillo nº 19	LPGC	12-VIII-1947	---	Temporada con su mujer e hijas
1947	Rafael Juan y Sintes	Médico	LPGC	---	14-XI-1947	Temporada
1948	Dr. Juan Fco. Apolinario y Navarro	Médico	LPGC	25-V-1948	---	Pasaba temporada con su mujer
1948	David Ramírez Agosta	Médico	LPGC	18-VIII-1948	---	Temporada con su familia
1948	Julio Barry Rodríguez	Oftalmólogo - plaza Santa Ana nº 7	LPGC	31-VIII-1948	---	Temporada con mujer e hijas
1948	Juan Pérez Suárez	Médico oculista	LPGC	16-IX-1948	---	Temporada
1948	Gabriel Liébana Luque de la Riva	Médico-c/ Navas Grimón nº 20	La Laguna	26-X-1948	---	Con su mujer
1948	José Bosch (Millares)	Médico-c/ Pérez Galdós nº 18	LPGC	26-X-1948	---	Temporada
1948	Dr. Francisco González Medina	Médico-c/ Castillo nº 29	LPGC	26-X-1948	---	Con su mujer e hijos
1948	José Ponce (Arias)	Médico	LPGC	13-XI-1948	---	Temporada con su mujer
1949	Dr. Francisco González Medina	Médico	LPGC	7-VII-1949	---	Temporada
1952	Dr. Juan Francisco Apolinario Navarro	Médico	LPGC	Mayo 1952	---	Desde aquí firma un artículo
1953	Dr. Apolinario Navarro Hernández	Médico	LPGC	---	16-VI-1953	Temporada
1953	Dr. Luis Alonso Moreno	Médico	LPGC	---	16-VI-1953	Temporada
1953	Dr. Enrique de la Peña Díaz	Médico	LPGC	16-VI-1953	---	Temporada
1953	Mariano Codorniú y Quevedo	Farmacéutico	Arucas	16-VI-1953	---	Temporada con su mujer
1954	Dr. Enrique de la Peña Díaz	Médico	LPGC	20-VIII-1954	---	Pasaba temporada

MÉDICOS DIRECTORES DEL BALNEARIO LOS BERRAZALES (AGAETE)

1957	Dr. Sebastián Petit Vallbona	Médico de la Beneficencia de LPGC	LPGC	3-XI-1957	---	Temporada
1957	Luis Doreste Silva	Médico y Cronista Oficial de LPGC	LPGC	6-XI-1957	---	Temporada con su familia
1960	Mariano Codorniú y Quevedo	Farmacéutico	Arucas	3-X-1960	---	Temporada con mujer y sobrina
1962	Dra. Roberts	Médico	Inglaterra	31-VII-1962	18-VIII-1962	Expedición científica
1962	Dr. Juan Fco. Apolinario Navarro	Médico	LPGC	25-XI-1962	---	Temporada
1963	Dr. Luis Doreste Silva	Médico y Cronista Oficial de LPGC	LPGC	---	22-XI-1963	Temporada con sus familiares
1968	Gregorio Toledo Rodríguez	Médico y político	LPGC	22-XII-1968	---	Aquejado de nervios
1969	Dr. Francisco González Medina	Médico del Hospital San Martín	LPGC	Mayo 1969	---	No consta

Fuentes bibliográficas. Elaboración propia.
